

CUDAP: EXP-UNC N° 0046459/2017

2 MAR 2018

VISTO

- El informe presentado por la Directora Prof. Dra. Estela Delgado Martín sobre la actividad de Extensión "**CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA DIABETES**"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 1821/2017
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 1 de marzo de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora Prof. Dra. Estela Delgado Martín sobre la actividad de Extensión "**CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA DIABETES**" la cual se desarrolló entre el 9 al 14 de noviembre de 2017 en el Servicio de Reumatología del H.N.C.. Organizado por el Servicio de Endocrinología Hospital Nacional de Clínicas, obrante entre los folios 47 al 58.-

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

Prof. Dr. **ROGELIO E. PIZZI**
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. **MARCELO A. TORIO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

127.